

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Ternel
REDACTORES
D. José Frutos Baena.
D. Mariano Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCEPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª CARMEN IBAÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS
que falleció el día 25 de Octubre de 1895.

R. I. P.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA Y DE LA DE SU ESPOSO

EL SEÑOR DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Estará hoy, 25 del actual, S. D. M. de Manifiesto, en la iglesia de la Merced, donde se dirán misas cada media hora desde el alba hasta las ocho y desde las ocho hasta las doce, cada media hora tres misas.

Sus hijas Doña Rosa y Doña Manuela Miró Ibañez, hijo político Don Enrique Guillamón, nietos, hermanos y demás parientes,

ruegan a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos religiosos actos y rueguen a Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 25 de Octubre de 1899.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Illmos. Sres. Arzobispo de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sion y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estacion a Jesús Sacramentado, un responso, oyeren una misa y dieren una limosna en sufragio de las almas de dichos finados.

PIMIENTO MOLIDO

El periódico «Las Provincias de Levante» viene, hace días, ocupándose con insistencia de inquirir las causas que motivan los bajos precios que tiene actualmente el pimiento molido.

Alarmadísimo, hace un llamamiento a todos los que puedan aportar algún dato a la campaña emprendida por él con tan buen deseo como por los fortuna, según demostraremos.

Nosotros, que tenemos algunos antecedentes sobre esta cuestión, vamos a procurar hacer alguna luz en ella, no tan solo para sacar de dudas a tan estimado diario, si que también, para hacerle reconocer que siguiendo por el camino comenzado llegará a perjudicar notablemente los intereses de los huertanos; precisamente esos intereses que con tanto entusiasmo defiende.

Si entrar en muchos detalles, por no hacernos pesados, diremos que una de las causas de que el pimiento esté más barato que el año anterior, es la abundancia de la cosecha actual; otra el haber disminuido la exportación.

A Cuba se remita muchísimo pimiento y hoy desgraciadamente se exporta muy poco. Los compradores de Portugal, muy importantes por cierto, se hallan retraídos por no poderlo exportar al Brasil a consecuencia de haberse cerrado aquellos puertos a las procedencias portuguesas por causa de la peste. Extrema-

mente, que antes gastaba buen número de arrobas, hoy consume bastante menos, por producirse en Aldeanueva del Camino pimiento casi dulce, que se va generalizando en aquella región.

«Las Provincias» apunta que una de las principales causas de la baratura del pimiento, es la competencia que los exportadores se hacen en las plazas consumidoras, lo cual es verdad; pero esta competencia no afecta al cosechero; que vende siempre su producto a buen precio, sino únicamente al exportador que en su mismo pecado lleva la penitencia, puesto que debiendo ganar cuatro ó cinco reales en arroba, gana dos, uno, medio, y hasta ha habido quien ha hecho remesas perdiendo algo del precio a que compró.

Este pugilato por obtener menos beneficios en las ventas, reconoce por causa esencial el número verdaderamente extraordinario de individuos que en la actualidad se ocupan de la exportación. Pero no tan sólo no perjudica esto al cosechero, como antes hemos indicado, sino que precisamente este exceso de especuladores ha venido a favorecerle porque se han descubiertos nuevos mercados al artículo, que de otro modo quizá permanecerían ignorados.

El cosechero está vendiendo el pimiento a un precio que le permite cubrir todos sus gastos incluso el envío, y obtener un buen beneficio.

No hay por consiguiente temor alguno de ruina para nuestros huertanos por lo que al pimiento toca.

Generalmente, todos los que lo plantan, ganan.

Otros años ha estado más barato que este. En 1894, por ejemplo, se vendió en este mercado a 8 reales la arroba; en la presente cosecha la clase más inferior se ha pagado a 15 reales.

¿Qué motiva la alarma de «Las Provincias de Levante»?

No acertamos a comprenderlo; porque si hubieran de tener razón alguna vez los huertanos para quejarse, esta ocasión es la menos apropiada para hacerlo, porque es cuando más razón les falta.

Al decir antes que «Las Provincias», de continuar su campaña, podía causar graves quebrantos a los huertanos, nos referíamos a la adulteración del pimiento con aceite, de la que tanto abomina, acusando a los exportadores como autores de ella, y denunciando la prohibición absoluta de esta mezcla.

¡Pobres cosecheros si tal sucediera!

Por qué? Porque son los más interesados en esa adulteración inofensiva a la salud; porque si no pudieran utilizar el aceite tendrían que tirar próximamente la tercera parte del pimiento que hoy venden, por razones que los cultivadores saben mejor que nadie.

Y no es solamente esto, pues como este polvo tiene su valor en el color, el cosechero, aun tratándose de cáncara, le echa aceite, y lo hace así, porque con un real de este líquido, por ejemplo, le aumenta 3 reales en el precio.

Deducimos de esto, y es lo que principalmente queríamos demostrar, que el pimiento se presenta con aceite a este mercado, y que los trabajos de «Las Provincias de Levante» en contra de esta mezcla, lejos de amparar y defender los intereses del cosechero los amenaza seriamente.

Es indudable que este apreciable periódico no ha emprendido esta campaña obedeciendo a quejas ó indicaciones de parte interesada, sino por cuenta propia, y sin tomar aquellos antecedentes que son necesarios para instruirse en una cuestión desconocida, porque tenemos seguridad absoluta que de hacerlo así, no hubiera escrito lo que ha dado origen a estas líneas; que desde luego confesamos ser los menos competentes para escribirlas.

J. M. L. C.

Avisos del día

COSTURERA de modista y de blanco, para coser a domicilio. Darán razón en la Corredera, casa de Juan el tartanero. 6-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses. Darán razón, en Molina, calle Nueva, núm. 4, preguntando por Joaquín Fenor Piqueras. 3-1

Urgentísimo

En el establecimiento de Tomás Palazón, Platería 36 y San Bartolomé 7 y 8. Recibidas las novedades de invierno.

Trajes novedad para caballero de 3 pesetas a 75 pesetas corte. 1.000 capas para hombre desde 15 a 101 y todo cuanto en este ramo se desea.

GRAN REGALO

Para señoras llegaron 1000 piezas de lana en dibujos alta novedad fin de siglo a 5 pesetas corte vestido; aprovechad la ocasión que no vienen más y se concluye el regalo a lo mejor.

En camino 2000 piezas franelas algodón; las clases más superiores se venderán a dos pesos y las colchas de matrimonio a 6 reales; ya anunciaremos la llegada.

Tomás Palazón

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 8. 10-9

RECUERDO A LOS DIFUNTOS LAPIDAS

Bien hechas y un buen surtido las encontrará el público en el taller de **JOSE JULIA CABRERA Reina, 3. Zabálburu, 2.** Las que se manden fuera de la capital se responde de toda rotura hasta la llegada a su destino.

SEÑORITAS ELEGANTES

Recomiendo a ustedes no se hagan vestidos sin cercarse antes al buen gusto y elegancia de la Modista Madrileña Josefa Franco, Garnica, 2, entresuelo. Esquina de la Platería. P-10-10

LA CRISIS

Tan pronto presentada, tan pronto resuelta.
Casi puede decirse que no ha habido crisis.
Ha sido aquello de decir Duran y Bas: «Evidente»; y contestar Silvela: «Quiero».—Aqui está mi dimision.—Se la acepte.—Me voy.—*Abur.* (Palabra que inventó el demonio por no decir «Dios»).

Ello es que el ex ministro de Gracia y Justicia, no parece que se ha ido, sino que se le ha echado del Ministerio; lo mismo que a Polavieja.
¿Pero se va con Durán y Bas alguna esperanza de alguien? Oreamos que no. Lo que se trata de legislación regional, no agradaba a los doctos, ni interesaba a los indiferentes; y los pocos proyectos que tenía *in mente*, de reformas en el importante ministerio que ha desempeñado, no han trascendido a la realidad de modo que se haya podido formar ideas de ellos.

Además el ministro dimitido era algo de Polavieja y por ese algo que era ya no tenía razón de ser.
¡Vaya con Dios! A última hora ha podido ser algo suyo y algo de la patria, poniéndose sin vacilaciones en frente de sus paisanos los separatistas; pero se ha encerrado en una actitud tan indefinida, que bien se le podría llamar *faccioso*, dado el puesto que ocupaba. Por esto se va a gusto de todos y con gran satisfacción de los buenos españoles.

La crisis se ha verificado en el ánimo de Silvela y en la decisión del Ministro de la Gobernación, resolviéndose en un sentido de reacción que no debe ser exagerado; no porque la reacción no haga falta en todos los órdenes y esferas de la administración y del gobierno; sino porque este ministerio no tiene la fuerza necesaria, para llevar las cosas a sangre y fuego, como vulgarmente se dice, ó sea sin transigir con nada ni con nadie.

Hay que reconocer, sin embargo, que Silvela aspira ahora a ser un Cánovas, en la medida que pueda serlo.

Nombramiento de Habilitados

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA
Mi querido amigo: Haciéndome cargo de un suceso que publica su ilustrado periódico de ayer con referencia a otro de «El Magisterio Nacional» criticando el nombramiento de habilitado de los Maestros que aprobó la Junta de Instrucción pública en sesión del 6 de los corrientes, y considerando de mi deber la justa defensa de esta corporación, ruego a Vd. que haga públicas las siguientes aclaraciones:

Efectivamente aprobó la Junta provincial el nombramiento del nuevo habilitado, a pesar de no presentarse las actas en la época reglamentaria, porque el espíritu de la legislación en esta materia no es otro que el de dar facilidades a los Maestros para que puedan elegir libremente habilitado que les represente y cobre sus haberes al empezar el ejercicio, y como aun no se había pagado ningún trimestre corriente al celebrarse la sesión, la Junta creyó obrar en justicia aprobando el nombramiento de referencia, satisfaciendo así la voluntad de los poderdantes.

El ejercicio pasado se hizo el nombramiento de habilitado para los distritos de Murcia en época posterior y no originó protestas de nadie.

Por lo demás el secretario cumplió ante la Junta con sus deberes.
Suyo affmo. amigo s. s. q. b. s. m.
LUIS ORTS.

La Cámara Agrícola de Murcia

Ayer mañana a las once se celebró en el Salon de Sesiones del Ayuntamiento la reunion convocada por varios propietarios para tratar sobre la conveniencia de crear la Cámara Agrícola de Murcia.

Como no podía menos, respondieron al llamamiento, si no todos los que debieran, una digna representación de propietarios agricultores,

entre los cuales recordamos a los Sres. D. Angel Guirao, D. Ricardo Codorniu, D. Pascual María Massa, Marqués de Ordoño, D. Javier Vinader, D. Julián Pagan, D. José Ledesma, D. Sebastián Servet, D. Juan Antonio Hernandez del Aguila, D. Alejo Molina Márquez, D. Gaspar de la Peña, D. Mariano Garcerán, D. Miguel García, D. José María Bolt, don Valentín Alegria, D. Juan Rubio, D. Gabriel Roca, D. Asensio Pinar, D. Enrique Guillamon, D. Luis Muleto, D. Simon Torres, D. Rosendo Alcázar, D. Benito Ciosa, D. Federico Chápuli, D. Diego Fontes, D. Pedro Portillo, D. Baldomero Rodriguez, D. Joaquin Garcia y Garcia, D. Rafael Hernandez de Ariza, don José Illán Gonzalez y D. Francisco Illán Sanchez.

Presidió la reunion el alcalde don Diego Hernandez Illán, quien, al declararla abierta, expuso en breves palabras el objeto de la convocatoria, encomiando los nobles propósitos de los iniciadores del pensamiento que allí les congregaba y ofreciendo su apoyo a la naciente Cámara Agrícola de Murcia.

Seguidamente fueron designados los Sres. Guirao (D. Angel), Muleto y Servet para formar la comision nominadora, la cual propuso para la organizadora a los Sres. Marqués de Ordoño, D. Gabriel Roca, D. Pascual María Massa, D. José Ledesma, D. Joaquin Garcia y Garcia y D. Juan Rubio.

Por unanimidad fué aceptada esta designación.
El Sr. Rubio, en nombre de los que convocaron a esta reunión, dió las gracias a los concurrentes, por que su presencia significaba la adhesión al pensamiento, y las dió tambien en su nombre por haberse designado vocal de la comision organizadora.

Propuso, y así se acordó, que por medio de la prensa local se citara nuevamente a una reunion para dejar solemnemente constituida la Cámara Agrícola de Murcia.

Con esto terminó la reunion; en la que no hubo discusión alguna, porque la idea es de las que no se discuten.

No tenemos para qué encarecer de nuevo la necesidad de esta naciente institucion local, y menos hoy en que bien demostrada está la preponderancia y el arraigo que en todas partes tienen y el respeto y la atención que merecen a los gobiernos.

Las colectividades llamadas neutras, porque su fuerza no estriba en la política, sino en la comunidad de intereses, están llamadas a ser un dique contra la perniciosa influencia de la política y un elemento poderoso para el desarrollo de la producción y el trabajo.

En este concepto, la Cámara Agrícola de Murcia viene a llenar una necesidad, y cuantos de buenos murcianos se precien, habrán de prestarle su decidido concurso.

Si el país se entregase a la pasividad y a la inercia, despues de tantas desgracias nacionales, sería tanto como entregarse a la anemia letal que mata a los pueblos por lenta consunción.

UNA FECHA

LOS ALGEZAREÑOS

No a mediados de Febrero del año 1820, como presume el discreto articulista de «Las Provincias», sino precisamente en la madrugada del último día de dicho mes (29 por ser año bisiesto), fué cuando penetraron en Murcia subidos los valientes liberales algezareses, en union de otros muchos vecinos de Alquerías y algunos de a Nora.

Los sublevados constitucionales decañistas penetraron armados, se hicieron dueños de los cañones y se apoderaron de la torre de la Catedral, tocando a rebato la campana mayor; franqueando las puertas de la Inquisición y dando libertad a los presos; despojando de sus facultades a las autoridades todas y llevándose del depósito de armas del Regimiento provincial ochenta fusiles con bayonetas y cinco sables.

A las cinco de la tarde abandonaron los sediciosos la ciudad, que permaneció indiferente a este movimiento.

Al día siguiente hubo junta de autoridades en la que se adoptaron las posibles medidas dada la escasez de fuerzas de que se disponía (200 hombres, según el coronel de milicias) para impedir que los revoltosos penetrasen de nuevo en Murcia.

Ejerció a la sazón de alcalde mayor y corrugador interino D. Ignacio Ma-

riano de Mendoza, por indisposición de D. Antonio de Campos, que lo era en propiedad.

A todo esto, los sublevados de Algezares y Alquerías se situaron estratégicamente en la sierra de la Fuensanta, los Teatinos y Cañadas de San Pedro.

El alcalde de Alcantarilla D. Luis Menarguez, se presentó al Ayuntamiento de esta ciudad ofreciéndose en nombre del pueblo a prestar auxilio, y lo mismo hicieron el alcalde y síndico del Ayuntamiento de la Albarca, que lo eran, respectivamente, José Hernandez y Giné Paredes; y representantes de la Voz-Negra, Fortuna y Beniél.

Esta movimiento revolucionario duró pocos días, pues en el día municipal y junta de autoridades celebrados el día 12 de Marzo por la tarde se juró la Constitución, despues de leerse el oficio de las autoridades de Cartagena, en que participaban haberla jurado el día antes a las cuatro de la tarde.

Quedaron pues vencedores los leales algezareses.

En la comocion popular del día 12, fué aclamado por representante del pueblo D. Miguel Andrés Stárico, acaso el más prestigioso hombre de los que iniciaron aquel movimiento en esta ciudad.

Este popular ciudadano, al declinar esta representación en las autoridades una vez constituidas, decía así, entre otras cosas:

«... supuesto haber tenido la satisfacción de conseguir, antes que se supiera la resolución de S. M. de jurar la Constitución, que esta heroica ciudad la jure ayudado de los buenos ciudadanos y tenido el gran honor de haber fijado una inscripción en la lápida de la Constitución por sus mismas manos en el sitio correspondiente: que lo ha tenido tambien de haber tenido los Santos Evangelios en sus manos para que la jurasen todas las autoridades que *hiso reunir*; de haber puesto en el cuello al presidente del Cabildo Eclesiástico en la procesion general que se hizo el día 13 de Marzo el sagrado libro de la Constitución; de haber dejado establecido el gobierno Constitucional del año 1814; de haber nombrado como representante del pueblo desde el domingo mismo y con arreglo a Constitución por jefe político interino de la provincia al benemérito ciudadano el Sr. Intendente general de ella D. Manuel de Velasco, se retira a su casa porque debe dejar a tan sabias autoridades...» etc. etc.

Por la cita anterior puede deducirse los puntos que calzaría D. Miguel Andrés Stárico en cuanto a consideracion popular.

La sesión del Ayuntamiento del día siguiente a la jura, ó sea el 13, la presidió ya como jefe superior político en propiedad el famoso Romero Alpuente, pues la interinidad de Velasco fué de breves horas.

Hacer grande fué para los algezareses y recibidos superior para los reaccionarios que se ofrecieron a la ciudad para combatir la sedición, que quince días despues de este, el Ayuntamiento acordara dar las gracias al pueblo de Algezares por su adhesión a la sabia Constitución de Cadix, a union de Stárico.

Y además al pueblo de Alquerías añadió el cabildo popular.
Está, pues, justificada la fama de valientes y liberales que siempre han tenido los simpáticos algezareses.

J. F. B.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Frutos, San Crispino, Santa Daría y San Crispin.
Santos de mañana: San Evaristo, San Luciano, San Marciano y San Florencio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Agustinas por D. Francisco Gil, esposa é hijo D. Antonio.

Mañana en Capuchinas.

CULTOS

Mes del Rosario y de San Francisco
En San Bartolomé hoy a devocion de la Excmo. Sra. D.ª Rafaela Gimenez de Hurtado por sus padres y demás difuntos de la familia.

En las Verónicas a devocion de D.ª Teresa Llorens por su esposo.

En el Rosario a devocion de don Juan Salmeron por los difuntos de su familia.

En las Isabelas a devocion de doña Micaela Hernandez por sus padres D. Ildefonso Hernandez y doña Saturnina Albaladejo.

Novena de Animas

Hoy miércoles 25 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, la novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

NOTICIAS LOCALES

Donativo

Por la buena memoria de la Excelentísima Sra. D.ª Leonor Pellicer Albaladejo, de Pagan, en el quinto aniversario de su muerte, ha hecho su señor padre nuestro respetable amigo D. Tomás Pellicer un donativo de 50 pesetas a la Tienda Asilo para un extraordinario en la comida de mañana jueves.

Rectificación

En el anuncio de misas que se han de decir hoy, en Santa Eulalia, desde las siete a las doce, en sufragio de los difuntos D. José Ramon Sanchez, D.ª Vicenta Lacorte, y su hija política D.ª Natividad Alvarez, apareció equivocado el nombre del primero.

APERCIBIMIENTO

Por el secretario de este gobierno civil se nos ha comunicado de oficio la circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores, con el *sepan y entiendan* los periódicos «que seremos entregados a los Tribunales los que directa ó indirectamente aconsejemos la resistencia al pago de los tributos, ó publiquemos noticias que puedan producir movimientos colectivos encaminados a poner en práctica esta resistencia, caso previsto, y penado por consiguiente en el artículo 562 en relacion con el segundo párrafo del artículo 250».

No damos por apercibidos.

Discursos

Hemos recibido en un folleto los discursos parlamentarios pronun-ciados en el Senado, en la sesión del 18 de Julio de este año, sobre el Proyecto de bases para una Ley de Sanidad por nuestro querido amigo D. Angel Pulido, a quien agradecemos el recuerdo.

Muerto de borrachera

En Alicante fué conducido anteayer a la Casa de Socorro un hombre completamente embriagado. Desde allí fué trasladado a su domicilio, donde falleció de alcoholismo, según reconocimiento facultativo.
Aviso a los acurdas.

Defuncion

Ha fallecido en esta capital, y ayer tarde se celebró su entierro con numeroso y distinguido acompañamiento, la Sra. D.ª Teresa Caralt y Castayud, esposa de D. Antonio Rebollo y madre política del distinguido abogado D. Ricardo Guirao.

A toda la estimable familia de la finada, enviamos la expresion de nuestro afecto y sentido pésame por la desgracia de que damos cuenta.

Prelados

Ha llegado a Alicante, hospedándose en el hotel de Iborra, el obispo de Orihuela.

—Hoy llegará tambien el obispo de Mallorca.

En Alhama

Se encuentra en los baños de Alhama, nuestro estimado amigo el ilustrado catedrático de la Universidad de Valencia D. Pedro Maria Lopez, a quien, cuando termine de tomar aquellas aguas, tendremos el gusto de verlo unos días entre nosotros.

Colega

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo y compañero en la prensa D. Antonio Lopez Galindo, director de «El Demócrata» de Lorca.

Regreso

Despues de haber pasado una larga temporada en sus posesiones de Lorca, ha regresado a esta nuestro particular amigo el abogado D. Ricardo Gilaber, acompañado de su distinguida señora y familia.

Sin firma

La poesia que ayer publicamos con el título «Qué ignorancia!», apareció sin la firma del autor, que es D. Pedro del Rey Dotor, por haber-

la omitido el cajista involuntariamente.

Nataliolo

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la joven y distinguida esposa de nuestro amigo D. Vicente Mazón.

Reciba nuestra cordial enhorabuena este feliz matrimonio, que hacemos extensiva a los abuelos D. José M. zón y D. Antonio Torrecilla, coronel jefe de esta Zona.

EN FORTUNA

En este concurrido balneario se encuentran actualmente, entre otras distinguidas personas, el exministro D. Trinitario Ruiz Capdepon y señora; su hijo D. Trino con su esposa é hijos; el Marqués de Santa Casilda; los Marqueses de Reinosa; el Dr. Más y familia; la Duquesa de Castro-Enriquez, la Sra. Viuda de D. Roman Bono é hijas; la señorita de Ibarra; la señora é hija del señor Isasa, presidente del Tribunal Supremo; la Sra. de Noblejas; la señora de Aguirre é hijas; los Sres. Cendra é hijas; D. Federico Ortiz, propietario del Bazar X de Madrid; don José Calvo y señora; D. Alfredo Suarez; D. Luis Romero é hijas y la señora de Pajaron, de Alicante, que entre toda aquella colonia de bañistas ha dejado fama de pianista eminente por su gran ejecucion y delicadeza.

Tambien se encuentra allí nuestro amigo D. Manuel Sierra; y su bella hija Matilde se ha dejado alguna vez oír a el piano con elogio de cuantos le han oído.

Los muy distinguidos guitarristas hermanos Sandoval están dando algunos conciertos en el Casino y son con gran justicia aplaudidísimos pues no cabe mayor habilidad y gusto en las bonitas piezas que interpretan a laud y guitarra.

No hace muchos días llegó al Balneario, procedente de Barcelona, el propietario de las Termas nuestro amigo D. Salvador Talavera.

Ahogada

Al ir anteayer a llenar un cubo de agua en una acequia, próxima al camino de Tiñosa, la niña Antonia Morales, de nueve años de edad, tuvo la desgracia de caer al cauce, donde la infeliz criatura pereció ahogada.

Conducido el cadáver a este Hospital, ayer mañana le fué practicada la autopsia por el forense D. Ricardo Pravia.

Muerto por un carro

En el término de Lorca, diputacion de Osete, ha sido arrollado por el carro que guiaba, Domingo Carvajal Vera, de 50 años, vecino de Mazarron, sufriendo tan graves lesiones que falleció cuando era trasladado al hospital de Lorca.

Mejorado

El niño Sebastian Servet Clementin, hijo de nuestro amigo D. Ramon, está mejorado de la enfermedad que sufre y desamos que pronto se halle del todo bien.

Viajeros

Ha regresado de Castellón a esta capital la distinguida familia del Sr. Gobernador.

—Han vuelto de los Baños de Aliseda el Sr. Marqués de Villaiba y su bella hija Lola.

A Madrid

Acompañado de un joven esposa, ha salido para Madrid nuestro amigo D. José Maria Ibañez Garcia.

Para que no defrauden

Ayer mañana reunió el Sr. Alcalde en su despacho a los vendedores de pescado de la Pescadería, para advertirles que en adelante redoblará su rigor en el castigo de los que defrauden al público vendiendo la mercancía, ó en malas condiciones ó falta de peso.

Nos consta que el Sr. Hernandez está dispuesto a extremar su laudable campaña en este sentido.

Venta en subasta

Por convenirle al dueño, se vende en subasta una casa en esta ciudad calle de la Lencera, núm. 10, con una accesoría en la de Riquelme, núm. 6; que forman un solo edificio.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Isidoro de la Cierba, calle de Calderón, núm. 5, el día 27 del corriente a las diez de su mañana.

El pliego de condiciones y la titulacion podrán examinarse en el despacho del citado notario.

Publicaciones

«NUEVO MUNDO» publicará hoy miércoles una completa información de la retirada del Guerrita, hecha en Córdoba por un redactor del colega. Guerra en 1887, Guerra en 1899; su familia; su palacio de Córdoba; Guerra y su secretario; Guerra a caballo, y otras notas interesantes.

Delegación de Hacienda

Del «Boletín Oficial» de ayer: «Hallándose en descubierto para con la Hacienda las Sociedades (que a continuación se expresan en el «Boletín»), por el impuesto del 1 25 por 100 creado por el art. 56 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895, en equivalencia del timbre establecido para la realización del impuesto sobre la circulación de los títulos de la Deuda y sobre los valores mercantiles, industriales y de Corporaciones, se les hace saber por medio de la presente circular, que si en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde el siguiente a esta inserción, no presentan las copias autorizadas en los balances anuales o semestrales correspondientes a los años de 1895 al 98 inclusive, según perceptúa la disposición 6.ª de la Real orden de 1.º de Julio de dicho año 95, se procederá a la instrucción de expedientes de defraudación contra las Sociedades que se encuentran en descubierto por dicho servicio.

Igualmente presentarán en el indicado plazo una relación que comprenda: 1.º, el capital representado por acciones en circulación en fin de Diciembre último; 2.º, el importe de los dividendos repartidos del año próximo pasado; 3.º el capital representado por obligaciones existentes en circulación en fin de dicho año; 4.º, el tanto por 100 de sus intereses; y 5.º, el importe de los intereses de las mismas obligaciones.

Murcia 12 de Octubre de 1899.—El Delegado de Hacienda, Waldo Ferrer.

Becerrada

La que se celebrará el domingo próximo en esta plaza, llevará a ella un gran concurso de gentes por los alicientes que promete la fiesta.

Se lidiarán y estoquearán por una cuadrilla de apreciables jóvenes del comercio cuatro becerros bravos, de una acreditada ganadería de La Carolina (Jaén), y el producto de la corrida se destinará a la Casa de Misericordia.

Además de los alicientes dichos, hay otro que será el que más contribuya a que se llene la plaza, y es que la entrada costará solo 30 céntimos y se regalará la localidad.

Como haga buen día habrá lo que se llama un entradón.

La Union

La guardia civil he sorprendido en el Llano a seis jugadores que se hallaban jugando a los prohibidos, a disposición de la autoridad judicial de esta ciudad.

—Cansados de gestionar inutilmente el cobro de sus jornales varios obreros pusieron el asunto en manos del Sr. Juez de primera instancia, y debido a las gestiones de este, auxiliado de la actitud decidida del Sr. Alcalde, consiguieron por fin cobrar los jornales que reclamaban los diecisiete obreros del pozo «Juanita» de la mina San Ramon, cuya totalidad ascendía a tres mil reales.

Damos las gracias en nombre de estos enviamos un caluroso aplauso a los Sras. Sanchez Olmos y Conesa.

Banquete

Con motivo del feliz éxito que ha tenido un cuadro que ha terminado ya expuesto en el Casino nuestro amigo Julianito Calvo, será este joven pintor obsequiado, en dicho centro, por sus amigos y admiradores, con un banquete. Felicidades al novel y aplicado artista y le deseamos muchos triunfos.

Cogida de Chatín

El joven torero valenciano José Simó (Chatín) fué alcanzado el domingo en la plaza de Valencia por el quinto toro de D. Esteban Hernandez, al salir de la suerte de banderillas, recibiendo en el muslo izquierdo una herida de 6 centímetros, por 14 de profundidad, que aunque solo le interesa la piel y tegido celular, fué calificada de grave por las posibles complicaciones.

Lorca

Nuestro amigo el acreditado comerciante D. Juan Lille, ha recibido una carta del Sr. Paraiso, invi-

tándole a que concurra a la reunion que el día 29 se celebrará en Granada y a la que asistirán, todos los presidentes de las Cámaras de Comercio de España.

—Está completamente mejorado de la repentina indisposición que sufrió el sábado y que puso en alarma a su familia el distinguido amigo D. Miguel Abellan Pinar.

Audiencia

Causas para hoy: En la seccion primera no hay señalamiento. En la segunda una del juzgado de Lorca, contra Asensio Manzanares, por homicidio. Letrado, D. Jesualdo Cañada; procurador D. José Salvat.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el número 21 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Blaas, y contiene entre otros los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Talavera, sin cacharros, ni sedas, por Wanderer.—Lo que se puede hacer con una bicicleta.—El decano de los reyes, por Manuel de la Torre.—El aire líquido en medicina: sus maravillas; ¿será el remedio del cáncer?—El perro más pequeño del mundo.—Intimidaciones de un autor festivo: Eu el garlito; Bedmar catorce, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Cómo se declaran las guerras.—Errores sobre los ciegos.—Errores y verdades sobre el caballo, por Don. E. Alvarez Dumont, Profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.—Lo que valen algunos violines.—Nuevas aplicaciones del fonógrafo por dos españoles.

24 páginas, 30 grabados.—20 céntimos número.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1899

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana; 19 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde; 22 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 17 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 16 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 28 grados y 6 décimas; ídem al sol 26 grados y 7 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, calma de SO.

Por la tarde a las 8, brisa de N. Océano.—Por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presión a las ocho de la mañana, 769.1 mm.

Por la tarde a las 8, 767.5 mm.

Evaporación, 8.0 mm.

BAÑOS DE MULA

Se encuentran actualmente en aquellos deliciosos baños los señores D. Mariano Medina, Vicario Castronense; D. Felipe Cruz, Canónigo de esta Catedral y otros sacerdotes; D. Juan Puente, D. Juan Lopez Ferrer, don José Martínez, D. Gaspar Martínez, D. Angel Moreno y otros señores, que no recordamos, con sus familias.

El centro de reunion de las personas conocidas es el casino, que lo constituye, principalmente, un bonito salon, donde se baila, se toca el piano, se canta y se charla en amable confianza. Los dueños de aquel establecimiento, D. Pio Soto y su distinguida señora, son alma y vida de aquel centro, que lo hacen, aunque es pequeño, muy grande con su amabilidad y sus atenciones para con todos.

El último sábado tuvimos el gusto de asistir a una velada improvisada en aquel centro y de admirar a dos niñas, a la encantadora Elvira Hoyos y preciosas Lola Terol, de Oíza y Cartagena, respectivamente, que fueron muy aplaudidas en el piano.

Asistieron las Sras. D.ª Elvira Vileña de Hoyos, D.ª Dolores Lopez de Molina, de Martínez, doña Rosario Clemares, de Lopez; doña Resurrección Blaya, de Romero, doña Agripina Segura, de Rubio, doña Encarnación Diaz, de Terol, y doña María Perez, viuda de la Rose; y las Señoritas Saturnina Soto, Trinidad Martínez Lopez de Molina, María Antonia Romero, Carmela Roca, Angelita Diaz, Para Larrosa y Dolores Arroniz; haciendo el cuadro más simpático, las hermosas niñas Rita Martínez Lopez de Molina, Saturnina y Maximina Soto.

De ellos recordamos a los jóvenes Benito Lopez Ruano, Pedro Hoyos

Vileña, Fernando Blaya, Octavio Fernandez L. de Guevara y Alfonso Olemencin.

Por el relato de estos nombres, habrán visto los lectores, y sobre todo las lectoras, que si bien representadas estaban Cieza, Mula y Cartagena, no lo estaba menos Murcia, con la angelical rubia Trinidad Martínez y su prima la hermosa Rita.

La graciosa y bella Elvira Hoyos, cantó, entre otras cosas, la Jota de «Gigantes y Cabezudos», y además nos acompañó a todos el popular y siempre grato coro de los repatriados, inspiración feliz, quejumbrosa y patriótica del maestro Caballero. Además, y por hacer pareja a una distinguida señora ciega, un amigo nuestro, de cuyo nombre no nos acordamos, se bailó una melagruña murciana. Algún sacrificio habia de hacer para corresponder a las amabilidades de aquella reunion, de feliz recuerdo, y que fué de despedida, hasta el año que viene.

Al día siguiente, domingo, hubo dos misas en la iglesia de la Misericordia, una de ellas dicha por el señor Vicario Castronense, nuestro amigo y paisano D. Mariano Medina, a quien han probado muy bien aquellas estúpidas aguas desde que empezó a tomarlas. Si llueve mucho este invierno, el año que viene no habrá allí donde decir misa.

EL DIA DE AYER

Durán y Bas ha salido del de Gracia y de Justicia...

—Como noticia, es noticia... sentirlo, no lo he sentido.

Tal, sobre poco más ó menos, y en prosa, fué ayer la exclamacion general, al propagarse la nueva de haber salido del ministerio el ministro catalán. Es decir que no se le daba importancia al hecho por lo que afecta al ministro; pero si por lo que afecta al ministerio, que, ahora, se levanta, é se hunde, porque los sucesos se precipitan.

El hecho, ó suceso, local de ayer, fué la reunion preparatoria para la constitucion de la Cámara Agrícola. En otro lugar damos la reseña. Esta Cámara, que hace años debia estar funcionando, nace aquí, precisamente, cuando el gobierno se va escamando de estas corporaciones, que se le van volviendo culebricas.

Una niña, ahogada en una acaquia, traída cadáver al hospital, en cuya fúnebre losa hizo la autopsia sobre sus virginales carnes el médico forense Sr. Pravia, fué la nota triste del día; que pasará inadvertida para muchos, pero no para sus desconsolados padres. Sin conocerlos, sentimos nosotros más su desgracia, que la salida de Durán y Bas.

San Rafael, el santo del día de ayer, nos recordó su popularidad, por los muchos dulces que vimos llevar de un lado para otro.

Nosotros dedicamos un cariñoso recuerdo a nuestro amigo querido y compañero-censor el muy ilustre Arcipreste de esta Catedral D. Rafael Algrañil, a quien deseamos salud y prosperidades.

También recordamos al olvidado D. Rafael Almazan, el fundador y sostenedor de «La Paz de Murcia», pobre periodista, laborioso obrero, cuyo nombre bien merecia estar, siquiera, en el monumento de Santa Isabel.

A nuestro amigo D. Pascual María Massa, le oímos decir ayer que ha descubierto un obispo no incluido todavía en ninguno de las series y biografías que se han hecho de los de esta diócesis. ¿Será posible?—dirá el amigo D. Pedro Diaz Cassou. Nosotros nos hacemos eco del dicho del Sr. Massa y... allí ustedes.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7.10

Ha sido nombrado Mi-

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Hachas y hachetas de cera de abejas pura á nueve reales los 460 gramos y en Espinardo de la misma fábrica á ocho y medio y el renuevo en ese día á 1 real. Plaza de S. Pedro, 10, Navarro.

8-5

J. CLEMARES Y HERMANOS

Calle de San Pedro. Desamparados, 12.

Garbanzos de Castilla superiores de la nueva cosecha.

6-5

nistre de Gracia y Justicia el Conde de Torreánaz, gobernador que era actualmente del Banco de España.

Osma ha presentado su dimisión, que se le ha admitido, nombrándose a Aparicio subsecretario de Hacienda y sustituyéndose a este con Ugarte.

Ha sido denunciado y recogido «El Liberal» por un artículo juzgando la crisis los acuerdos del último consejo.

Las noticias de Barcelona acusan tranquilidad.

A las 7.25

En el próximo consejo del viernes ó sábado, se acordará la próxima campaña parlamentaria que se propone hacer el gobierno. Procurará reducir el debate político a lo meramente indispensable, dando preferencia a la discusión de los presupuestos, con el objeto de que se aprueben antes del próximo Enero.

Después se presentarán los restantes proyectos.

Durán y Bas está indispuesto. Ha sido visitado por los Ministros de la Guerra y de Gobernacion, para enterarle de las instrucciones que se han dado al gobernador de Barcelona.

A las 7.40

En Barcelona se ha publicado el Bando declarando la poblacion en estado de sitio y suspendiendolas garantías constitucionales, sin ningún incidente.

Celebraron una conferencia el general Navarro y el gobernador civil.

La poblacion no presenta el aspecto ordinario, por los temores consiguientes. Circula poca gente por las calles. No se ha alterado el orden público. Los embargos continúan verificándose con el amparo de la guardia civil que acompaña y protege a los comisionados de apremio.

A las 8

Mañana es casi seguro que haya huelga general de cocheros.

Ha sido nombrado Barzanallana gobernador del Banco de España.

Bolsa: Cotizacion de hoy; 65.00. Cambios; París, 25.40. Londres, 31.68.

De esta madrugada

A las 10.15.

Se ha acordado retirar

las tropas de la frontera de Portugal.

Se han desmentido los rumores de casos sospechosos en el Ferrol.

El general Despujol ha salido para Barcelona con instrucciones del gobierno.

Paraiso continúa enferme en Zaragoza. Ha dicho que si el gobierno suspende las reuniones pacíficas de las Cámaras, se luchará de otro modo.

A las 10.25

El Ministro de la Gobernacion dice que se consentirá a las Cámaras el derecho de critica y de reunion, pero no el de gobernar por sí, y menos el de propagar, de cualquier manera que sea, la resistencia al pago de los tributos legales: Y que el suspender el miting de Granada ha sido por haberse anunciado que en él se propondría dicha resistencia.

ALMODOVAR

SAN JAVIER

20 de Octubre de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA Muy señor mio: Queriendo dar la mayor transparencia a mi gestion en cuanto se refiera y relacione con el arreglo ó construcción del trozo de carretera que en breve comunicará este pueblo con la orilla del Mar; para satisfaccion y garantia de los señores donantes, he decidido hacer pública la suscripción de los que contribuyan a sufragar gastos que la carretera ocasiona, a cuyo fin es adjunta lista de los señores invitados a formar parte en la suscripción referenciada; que es como sigue:

Excelentísimo Señor D. Antonio Garcia Alix, Excmo. Sr. D. Diego Gonzalez Conde, Excmo. Sr. Baron del Solar, Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Excmo. Sr. D. Justo Aznar, Excmo. Sr. D. José María Barnuevo, Excmo. Sr. D. Angel Guirao y Girada, Excmo. Sr. Marqués de Benavites, Excmo. Sr. Conde del Valle, Excmo. Sra. Baronesa de Albalat, Sr. D. Juan de la Cierva Peñafiel, Sr. D. Miguel Zapata Saez, señor don José Maestre Perez, Sr. D. Anselmo Sandoval y Braco, Sr. D. Laureano Albaladejo Cerdán, Sr. D. José María Diaz Cassou, Sr. D. José María Montesinos Jimenez, Sres. Marqués de Peñacerrada, D. Emilio Lopez Palacios, D. Rafael Hernandez de Ariza, D. José Cremades, don Francisco Ayuso Bonnemaïson, don Emeterio Ballester Manzanares, don José María Diaz y Diaz, Sras. D.ª Pilar Zaramona, D.ª Isabel Peralta y Sales, D.ª Carolina Trives, D.ª Josefa Molero Carreño, D.ª Carolina Moreno Herraz, Sres. D. Juan Lopez Parra, D. Mariano Gil de Aballe, don Jesusido Alcázar, D. Luis Ponzoa y Palacios, D. José Wandosell, don Plácido Lopez Calahorra, D. Luis Perez Trigueros, D. Antonio Clemares, D. José Ledesma y Serra, don Enrique Ayuso Bonnemaïson, don Antonio María Lopez Villa, D. Gregorio Conesa Vera, D. Miguel Cano Fernandez, D. Pedro Diaz Cassou, D. Manuel Hurtado Martinez, Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas, D. José Calvo Garcia, D. Eduardo

Pardo Baquero y D. Manuel Ibañez Carrillo.

Al mismo objeto, tan luego recibas cantidades lo haré presente á usted, para que lo inserte, como así mismo, la inversion dada á lo recaudado.

No siendo nuestro ánimo hacer exclusiones que, tras de molestar á los interesados, perjudicarian el resultado de la suscripción, desde luego declaro que solo al olvido puede atribuirse cualquiera falta, si existiere; y que me apresuraré gustoso á subsanar la omision tan luego sea por mí conocida.

Y siendo su periodico de los de mayor circulacion, me dirijo á usted rogándole tenga la amabilidad de insertar estas líneas, la lista adjunta y la marcha de la suscripción, que al efecto le comunicaré.

Por ello le anticipo las gracias y me ofrezco muy suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

SEVERIANO ZAPATA.
Suscripción de donativos para construir un trozo de carretera desde el pueblo de San Javier á la orilla del Mar, y sitio denominado Santiago de la Ribera:
D. Miguel Zapata Saez. 500 pesetas
Emeterio Ballester
Manzanares. 25

CARAVACA
Copiamos de «La Luz de la Comarca»:

«Nos ruega la Superiora del Hospital hagamos público, que apesar de haberse anunciado que la corrida de toros de feria era á beneficio de dicha casa, nadie ha ido á pedirle autorización ni á hacer entrega de limosna alguna, lo cual viene ya sucediendo desde hace tiempo.

Lamentamos de todas veras esta conducta y por quien corresponda, debe evitarse la repetición de este hecho.»

—Anoche empezó otra vez á observarse el enturbiamiento de las aguas potables, y es que no están debidamente recubiertas las porciones de mina que las conducen y al hacerse algo sostenidas las lluvias son arrastradas á aquellas las tierras próximas.

—Por el diputado D. Juan Laciers va Peñafiel se han pedido antecedentes acerca del movimiento de transportes por la carretera que nos une con la capital, sin duda con objeto de hacer cálculos sobre la instalación de un tranvía eléctrico que cerrará por la misma y que pusiera en comunicación á todos estos pueblos.

LORCA

Mineros.—Para asuntos relacionados con el movimiento que va adquiriendo la industria minera de los diferentes cotos de este término municipal, llegaron á esta el viernes varias comisiones de Murcia y Madrid, de una de las cuales forma parte nuestro querido amigo D. José Cuartero.

Nuevo abogado.—Después de lucidísimos ejercicios practicados en la Universidad Central de Madrid, ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho Civil y Canónico, mereciendo por unanimidad del Tribunal la nota de «Sobresaliente», el ilustrado párroco de Santiago de esta ciudad Dr. D. Jesús Romero y García.

MAZARRON

El Excmo. Sr. General D. José Toral, ha podido apreciar en los pocos días que lleva de residencia entre nosotros, la consideración y el respeto que merece á todos sus paisanos.

La casa donde habita se ha visto continuamente llena de personas de todas las clases sociales de la Villa que han ido á rendirle su tributo de admiración y á ofrecerle sus servicios.

El viernes visitó el Ayuntamiento saliendo complacido del respetuoso recibimiento que en él obtuvo y admirado de la belleza de su sala capitular y demás dependencias municipales, así como de la riqueza y buen gusto de su mobiliario.

—En la noche del viernes contra-jo matrimonio nuestro amigo don Francisco González Franco con la bella señorita D.ª Catalina Paredes Muñoz.

—Hemos tenido ocasión de leer una carta del General Toral á uno de sus mejores amigos y de ella entresacamos lo siguiente:

«Todo cuanto pueda decir á usted de la afectuosidad con que me han recibido mis paisanos es poco: mi casa (Fonda de Juana) Barrionuevo 22, se me llena de agentes que así visten de chaquet y corbata como la chaqueta del bracero... en todos veo sinceridad y afecto y V. sabe con qué efusion corresponderé á esas

manifestaciones dado mi carácter. El consuelo que encuentra mi cuerpo dolorido y mi espíritu amargado por el calvario que ya pasé, compensa aquellas tribulaciones que tanto me hicieron sufrir. Vine buscando fertilidad al invocar en la capilla de la misericordia que Dios ofrece al que á Él acude en los momentos de mayores angustias, y encuentro ese consuelo y el que me proporcionan mis paisanos con su afecto.

Mucho me alegro haber venido á visitarlos y mucho siento no poder poseer influencias para hacerles todo el bien que ellos necesitan, única manera que tendria de demostrarles mi gratitud. Consuelo grande es para mí encontrarlos llenos de confianza de que yo, humilde entre los humildes de mi pueblo, supe cumplir con mi deber en los trances desgraciados por que ha atravesado la Patria; y si la fortuna no me fué propicia, hice cuanto pude, con arreglo á los elementos escasísimos de defensa que poseía. Para mí son estas consideraciones de mis paisanos la única recompensa á que aspiro en los últimos años de mi vida, ya larga, y dedicada toda ella al servicio de mi Patria...»

FÉCONDITÉ

El último libro de Zola.
Acabo de leer el libro cuyo título encabeza estos renglones, y con sinceridad declaro que me hallo aún sometido á la honda emoción que las inspiradas páginas escritas por Zola me han causado. Fécondité no es solo un relato interesante, no es únicamente una historia conmovedora, imaginada y compuesta por un maestro en el arte de novelar; es algo más, es una obra de alta moralidad, sana y honrada, en la que se juntan á las luminosas reflexiones del pensador los nobles sentimientos del patriota, los sueños del poeta y el arte asombroso de un novelista sin rival.
—Más de una vez, enfrascado en la lectura de Fécondité y sometido en absoluto á la magia del autor, he sentido pasar por mi corazón el estremecimiento de lo sublime; más de una vez también han acudido las lágrimas á mis ojos, y cuando he llegado á la última página he experimentado esa intensa satisfacción, ese placer puramente ideal que nos ennoblece y nos hace entrever el resplandor de la eterna belleza.
Fécondité es la fé en el porvenir, la confianza en los destinos de la humanidad, el triunfo del amor, ley suprema de la vida, la victoria del trabajo sobre la tierra, la conquista definitiva de la voluntad y de la inteligencia haciéndose soberanas del planeta.

El interés del libro de Zola no está circunscrito á las fronteras de Francia, no es un libro francés; es un libro universal, que se leerá con provecho allí donde haya un alma capaz de sentir la belleza y de amar el bien. Quizás ninguna otra obra del gran escritor contenga más altruismo ni mayor calor de humanidad que este hermoso poema, Fécondité.

En su plan, en sus arranques líricos, en sus mismos vuelos al campo de la fantasía, Fécondité, más que una novela propiamente dicha, es un gran poema en prosa, en el cual suelen repetirse, como en los poemas de Homero, los mismos epítetos, las mismas frases y aun las mismas estrofas, si es que puede darse el nombre de estrofas al himno á la fecundidad y al amor, con que terminan algunos capítulos.

Quiera Dios que nuestro pueblo, tan propenso á imitar lo bueno y lo malo—más lo malo que lo bueno—de la nación vecina, acoja antes que los vicios que Zola intenta cauterizar con su palabra candente, el remedio que en su último hermoso libro acaba de ofrecer á todos los pueblos civilizados. «Santifiquemos—sí—el culto de la madre, símbolo de la fecundidad, la madre amada y glorificada, dolorosa y grande en su pasión por la eterna floración de la vida.—ZOLA.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: **Recorte.**

Puede un hombre ser de «prima», que es todo lo que hay que ser; puede tener gran «segunda» que es mucha dicha tener; pero ser «tercera», eso al hombre imposible es, siéndolo algunas mujeres de gran «segunda» también. El «todo» es hombre que enseña y que debe de saber.

Baltasar.

CENTRO TOPOGRÁFICO, GEODÉSICO CATASTRAL
DE
ALFONSO DE CISNEROS
Oficial del Cuerpo de Topógrafos; Ex-Jefe de Brigada
Levantamiento de Planos
De Provincias.
De términos municipales.
De Fincas rústicas.
De Capitales, Villas, Aldeas, etc.
De Zonas mineras.
Destilados
Internacionales.
Provinciales, Municipales y particulares
Tasaciones
De Fincas rústicas
De daños y perjuicios en las mismas.
En expedientes de expropiación forzosa.
En trabajos particulares.
Trabajos Catastrales
En Provincias.
En términos municipales.
En Fincas particulares.
Por masas de cultivo.
Por propietarios.
Nivelaciones
Para riegos.
Para vias de comunicación.
Para v.as de transportes.
Trabajos Geodésicos
Los que la extensión del terreno y la escala del plano requieran.
Parcelarios
Rústico y urbano.

Plaza del Arenal, núm. 7, 2.º izq.ª, Murcia.
Horas de despacho: de 9 á 12 de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1890. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, obteniendo ventaja sobre todos sus similares.—Francia, 1890.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA
MAQUINAS PARA COSER
WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS
MARCA DE FABRICA
Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, tela metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO
Único depósito en Murcia, **PABLO MARTINEZ**, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

ALEMANIA
Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran purgativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesía, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.
De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

LA ODONTOLOGIA MODERNA
JOSÉ MARTINEZ
Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sucesor de Gonzalez Vera
Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y caucho.
Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína. (Único y verdadero sistema anestésico).
CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

GRAN DESTILERÍA
Aparici y Sanz
Ayelo Malferit-Valencia
PROVEEDORES DE LA REAL CASA
DOCE MEDALLAS DE ORO
ELABORACION ESPECIAL
SEIS DIPLOMAS DE HONOR
Anis celeste. Escarchados. Jarabes para refrescos.
y el sin rival **RHUM LA ANTILLANA.**
NOTA. Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos. 10-7
Representante en Murcia: **Mariano Paez, Santa Teresa, núm. 14.**

POSADA DEL COMERCIO
Coche diario
á los Baños de Fortuna
Se llen de esta posada coches diarios á los Baños de Fortuna, dando un esmerado servicio.
Precios convencionales para encargos de consideracion, dejando á voluntad del público el pago de los pequeños.
Las horas de salida, son:
De Murcia, á las dos y media en punto de la tarde.
De los Baños, á las seis de la mañana. 30-15

Casa que se alquila
La de la calle de la Trapería (Príncipe Alfonso), núm. 21. En la plaza de Cetina, 2, darán razon. 10 8

SOMBREROS NOVEDAD
En la sombrerería de G. Torrano, calle de la Platería, se han recibido ya los sombreros última novedad para la entrante temporada, así ingleses como del país. 6-6
Ginés Torrano.—Platería.

MESA DE BILLAR.—Se desea comprar una con todos sus accesorios. Darán razón, calle de Jaboneras, 2. 4-3

ALMENDROS
Se venden unos once mil que hay de saca en el Campo de Murcia, al Levante del Gimeno, á unos dos kilómetros de dicha venta y casa de Juan Garcia (a) el Grillo.
Los pedidos al dueño José Alegria Meseguer, partido de Albatalla, ó á dicho Juan Garcia, en el partido del Gimeno.

Tambien se venden aromos bordes, muy tiernos, baratísimos, para cercar plantaciones. P-20-8

PIANOS Y ARMONIUMS
AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Pleyel, Herr, Bord, Boisselot, Chasasaigne y Bernareggi. Armoniums, Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.
VERDÚ
ALMACEN DE MÚSICA
Plaza de Santo Domingo, 73 MURCIA.
Pídanse catálogos y notas de precios. 12-10

Coche diario
á los baños de ARCHENA
Saldrá desde 1.º de Septiembre de la estación de Murcia á la llegada de los trenes de Alicante y Cartagena, y de la Posada de Santa Catalina á las seis de la mañana y á las dos de la tarde.
Encargado del servicio, José Rios. 30-28

ORIADO.—Hay uno que desea colocarse para todo servicio, incluso el de cocher. Darán razon en la caseta de barbería que hay en la plaza, frente á los Catalanes.

PROFESORA EN PARTOS.—Doña Teodora Martínez, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la calle de Sagasta (antes Val de San Antolin), 35.

ACADEMIA ORCELITANA
—DE—
Nuestra Señora de Monserrate
Este centro docente, comprende: Primera enseñanza elemental y superior.
Segunda enseñanza, carreras facultativas, preparacion de las especiales y estudios de los idiomas francés é inglés.

CUERPO DE PROFESORES:
D. Julio Lopez Maimon, presbítero, Licenciado en Sagrada Teología.
D. José Mompean, presbítero.
D. Domingo Aparicio, presbítero.
D. Enrique Olmos, Licenciado en Derecho.
D. José Calvet, Licenciado en Derecho.
D. Manuel Rogel y Lebrés, Licenciado en Medicina.
D. Joaquin Cartagena, Bachiller y Profesor de 1.ª enseñanza elemental y superior.
Para la correspondencia y reglamentos dirigirse al secretario de la Academia D. Domingo Aparicio, calle de Santa Lucia, número 6, Orihuela. 30-13